

D. PABLO RUIZ AMEZCUA, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Bedmar y Garciez (Jaén).

HACE SABER

Que esta Entidad ha sido beneficiaria de una subvención concedida por la Excm. Diputación Provincial de Jaén, incluida en el vigente Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Economía y Hacienda para el año 2.023, con la referencia siguiente:

Plan	2023/000013	OBRAS DE MEJORA TRAMO NO ASFALTADO CARRETERA JV-3222 (AYTO. BEDMAR-GARCIEZ)					
Subvención	2023/000060	OBRAS DE MEJORA TRAMO NO ASFALTADO CARRETERA JV-3222					
Año	2023	Solicitado	30.673'5 Euros	Concedido	30.673'5 Euros	Gasto a acreditar	30.673'5 Euros
Solicitante	P-2301300-F	AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCIEZ				BEDMAR-GARCIEZ	
Informe	7 de marzo de 2023	Propuesta		Acuer./Resol.			
Financiación							
Partida		Descripción					Importe
2023.120.4590.76200		SUBVENCIONES OBRAS, ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y BIENES DE EQUIPO					30.673'5 euros

En Bedmar y Garciez a 11 de Abril de 2.023